REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.442.428**

MORENO OLIVERO

APELLIDOS

IRIS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUL-1982**

AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

12-MAR-2001 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00244480-F-0037442428-20100712 **00226**79676A 1 34365161

HOJA DE VIDA



Perfil Profesional

Soy una persona responsable, bastante dinámica, con deseos de superación y mis metas están basadas en el logro de objetivos claros; aprendo rápido y cumplo de manera adecuada con puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

Datos Personales

NOMBRE: Iris Moreno Olivero

CELULAR: 3219836212

CORREO: cantilloyasneury77@gmail.com

Estudios

Estudios Secundarios: Bachiller Academico
Colegio Monseñor Luis Perez Hernandez – 2001

Estudios Superiores: Tecnico en Preescolar
Instituto Ingabo - 2006

Experiencia Laboral

Empresa: Mis Pequeños Angelitos
Cargo: Auxiliar de aseo
Jefe Inmediato: Sandra Barreto
Tiempo Laborado: 01/02/2022 al 30/09/2023
CEL: 315 6189921

Referencias Personales

Nombre: Edgar Augusto Bohórquez
C.C.No. 93.299.748 **Cel:** 3103342320
Ocupación: Funcionario

Nombre: Juan De Jesús Garcia Barrios
C.C.No. 79.661.584
Cel: 320 8238510
Ocupación: Conductor

Referencias Familiares

Nombre: Manuel Rodrigo Moreno
Cel: 312 3870262
Ocupación: Guarda de Seguridad

Nombre: Mario Moreno Olivero
Cel: 3123405600
Ocupación: Seguridad Privada

La República de Colombia

y en su Nombre

El Colegio Departamental Integrado Nocturno

Monseñor Luis Pérez Hernández

Cúcuta - Norte de Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 000961 del 14 de Julio de 1.994

Confiere a:

Iris Moreno Olivero

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37.442.428 de Cúcuta

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media formal de Adultos, según los planes y programas, del Decreto No. 3011 de Diciembre 19 de 1997

Rector

Esp. Carlos Alberto Torrado Núñez

C. C. No. 13.246.981 de Cúcuta

Secretaria

Rosalba Galvis Peñaranda

C. C. No. 27.748.013 de Lourdes



INSTITUCIÓN: COLEGIO MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNÁNDEZ.

DIRECCIÓN: CALLE 10 No. 3 – 01 BARRIO MOTILONES.

TELEFONO: 5786861 – 5786606 INSCRIPCION S.E. 311315

JORNADA: NOCTURNA INSCRICION DANE:15400108118

ACTA DE GRADO

En San José de Cúcuta a los 14 días del mes de diciembre de dos mil uno (2.001) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último ciclo, los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO MONSEÑOR LUIS PEREZ HERNÁNDEZ.

Institución aprobada hasta el año 2.003 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento para otorgar el titulo de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, según Resolución No. 000961 del 14 de julio de 1.994.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el titulo de :

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MORENO OLIVERO IRIS
C.C. No. 37'442.428 DE CUCUTA

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 015 de fecha diciembre 14 de 2.001 que consta de 97 estudiantes que comienzan con el nombre de ACEROS GELVEZ MARIA LANDY y se cierra con el nombre de ZAPATA SEGOVIA LILIBETH.

Firmada y sellada por ESP. CARLOS ALBERTO TORRADO NÚÑEZ . Rector y ROSALBA GALVIS PEÑARANDA, Secretaria.

Dada en San José de Cúcuta a los 14 días del mes de diciembre de 2.001.

El Rector

La Secretaria

ASOCIACION DE PADRES USUARIOS
HOGARES DE BIENESTAR
ASONUTRIDEN
Personería Jurídica 1066
NIT 800142623-1

CARTA LABORAL

La presente certifica que la Señora IRIS MORENO OLIVERO, identificada con Cédula de Ciudadanía N. 37442428 de Cúcuta, laboro como auxiliar de aseo en el jardín Mis Pequeños Angelitos; desde el el 01 de febrero de 2022 hasta 30 de septiembre de 2023.

Resaltando que la señora IRIS MORENO OLIVERO es una persona responsable y con vocación para atención a la primera infancia,

Cordialmente,

SANDRA MILENA BARRETO OTALVARO
AGENTE EDUCATIVA
JARDIN MIS PEQUEÑOS ANGELITOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253395912

PIB
11:36:29

Bogotá DC, 29 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IRIS MORENO OLIVERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37442428:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:29:48 AM horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37442428**

Apellidos y Nombres: **MORENO OLIVERO IRIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/08/2024 11:40:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37442428 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101040282** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2024, a las 11:35:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37442428
Código de Verificación	37442428240829113551

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **IRIS MORENO OLIVERO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **37442428** de CUCUTA

(TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

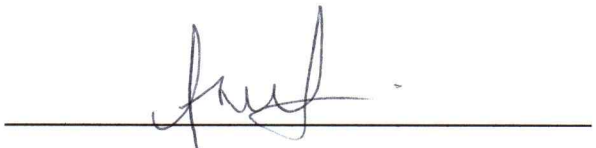
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: FOR-TH-125
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021032133 – 25/10/2021
		Página: 1 de 2

El (La) suscrito(a) Ines Moreno olivero identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 37442428 expedida(o) en cucuta, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría Distrital de Integración Social, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C, el día 29 (__) de agosto de 2024.

Firma 

Nombre Ines Moreno olivero

Cédula 37442428

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

El(la) suscrito(a): registre apellidos y nombres completos de la persona que aspira a vincularse con la entidad.

identificado con C.C./ C.E./ P.P No: registre el número de identificación de la persona que aspira a vincularse con la entidad.

Expedida en: registre lugar de expedición de identificación de la persona que aspira a vincularse con la entidad.

Se suscribe en la ciudad de: registre la ciudad en la cual se firma el documento.

El día 29 (__) de 08 de 2024: registre en letras y número el día de emisión del documento el mes y el año de este.

Firma: se debe firmar por la persona que aspira a vincularse con la entidad.

Nombre: registre el nombre de la persona que aspira a vincularse con la entidad.

Cedula: registre el numero de identificación de la persona que aspira a vincularse con la entidad.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:19:09 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37442428,** Apellidos y Nombres **MORENO OLIVERO IRIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion chaminade**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

CERTIFICACION CARNET

Decreto 3075 de 1997
Participo en el curso de manipulación de alimentos con una intensidad de 10 horas

Nº 2638

El Señor (a): IRIS MORENO

Identificación: 37442428

Fecha de Expedición: Día 28 Mes AGO Año 2024

Fecha de Vencimiento: Día 28 Mes AGO Año 2025

Cel.: 314 318 6324 - Email: atcalimentos@gmail.com

Esta certificación es personal e intransferible, no es válida como documento de identidad ni en fotocopia o con enmendaduras

CAPACITADOR AUTORIZADO

Según resolución número 0765 de 2022
Secretaria de Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37442428
NOMBRES	IRIS
APELLIDOS	MORENO OLIVERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	15/08/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/31/2024 08:59:02	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

IRIS MORENO OLIVERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **37.442.428**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Agosto del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

OCUPACIONAL SALUD
NIT. 4612476-3

FECHA	:	28 DE AGOSTO 2024
NOMBRE	:	IRIS MORENO OLIVERO
CEDULA	:	37442428
ESTUDIO	:	certificado médico para manipulación de alimentos..

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar.

Examen Físico General: SIN ALTERACIONES.

FROTIS GARGANTA: NORMAL
KOH DE UÑAS: NORMAL
COPROLOGICO: NORMAL

OPINION:

Los exámenes se encuentran normal por lo tanto es apto para vivir en comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

DRO ONEL DAVID GUTIERREZ
MEDICO GENERAL
ESP.EN SALUD OCUPACONAL
LICENCIAS.O 95452/2015S.D.S
FIRMADO DIGITALMENTE

Transv. 74F No. 40B-06
Cel.: 313 892 4481
asesoria@ocupacionalsalud.com
Verificaciones:
www.ocupacionalsalud.com

OCUPACIONAL SALUD
NIT. 46612476-3

FECHA	**:**	**28 DE AGOSTO 2024**
NOMBRE	**:**	IRIS MORENO OLIVERO
CEDULA	**:**	37442428
ESTUDIO	**:**	certificado médico para manipulación de alimentos..

CERTIFICADO MEDICO

RESULTADOS

FROTIS DE GARGANTA:

COCOS GRAM POSITIVOS:+-+

BACILOS GRAM NEGATIVO:
POLIMORFONUCLEARES: ESCASAS
FLORA BACTERIANA NORMAL EN OROFARINGE.

KOH UÑAS:

NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS Y HONGOS.

COPROLOGICO:

COLOR: AMARILLA
CONSISTECIA: BLANDA
OLOR: S.G.
FLORA BACTERIANA: NORMAL
LEUCOCITOS: 0-1.0+0 xc
FIBRAS MUSCULARES:+
NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN LA MUESTRA

DRA LUISA CAMACHO
M. BACTERIOLOGA
RM. 52353283
FIRMADO DIGITALMENTE

Transv. 74F No. 40B-06
Cel.: 313 892 4481
asesoria@ocupacionalsalud.com
Verficaciones:
www.ocupacionalsalud.com